

**De un tiro en la nuca**

# UN TAXISTA, ASESINADO EN OYARZUN (GUIPUZCOA)

SAN SEBASTIAN.—Ignacio Arócena Arbelaitz, taxista de Oyarzun, de 44 años de edad, casado y con tres hijos, apareció asesinado sobre las 8,30 de la mañana de ayer en un camino forestal situado en las inmediaciones del «Castillo del Inglés» en la citada localidad de Oyarzun.

El cadáver del señor Arócena apareció dentro de su taxi, un «Seat 1.500» matrícula SS-2.328-A, y presentaba un orificio de bala en la nuca, con salida por el parietal izquierdo. El automóvil tenía rotos el parabrisas y la ventanilla del conductor. La Guardia Civil encontró en el lugar de los hechos dos casquillos de bala marca «SN» de 9 mm. «Parabellum».

La víctima era asimismo propietario del bar «Toki Alai», de Gurutze-Berri (Oyarzun). Natural de esta villa, fue teniente de alcalde del municipio y en febrero de 1974, ocupó accidentalmente el cargo de al-

calde —al fallecer el titular— hasta agosto de ese mismo año. En esta fecha fue nombrado nuevo alcalde Antonio Etxebarria, quien posteriormente sería víctima de un atentado de ETA en el que perdió la vida.

La familia del taxista asesinado ha manifestado que éste no estaba afiliado a ningún partido político y que tampoco tenía simpatías concretas hacia ideología alguna. Otras fuentes han señalado sin embargo que era de ideología cercana a Alianza Popular e incluso que mantenía alguna relación («tomaba algunos vinos con él», han declarado textualmente di-

chas fuentes) con el guarda forestal y corresponsal de prensa de Oyarzun, Fernando Rodríguez Espinola, recientemente asesinado en otro atentado de ETA militar. Lo que no se ponen de acuerdo las fuentes consultadas es sobre el grado de amistad que mantenían ambos ya que mientras unos lo califican de «íntimos», otros precisan que dicha amistad era únicamente «superficial». Algunos vecinos de la víctima han mostrado sin embargo su sorpresa por el atentado, ya que según ellos no tienen noticia de que hubiera recibido amenazas de ningún tipo.

Según se ha podido saber, el señor Arócena se encontraba anteayer viernes en el bar «Toki-Alai», de su propiedad, cuando una persona requirió sus servicios como taxista, para trasladarse a la cercana ca-



El cuerpo cadáver del taxista que fue encontrado muerto por disparos de pistola, en un camino rural de Oyarzun.

rrertera de Pikoketa, alegando que tenía allí un automóvil averiado. Serían aproximadamente las siete y cuarto de la tarde y desde entonces no se volvieron a tener noticias de la víctima. María Lourdes, de ocho años de edad, la hija pequeña del señor Arócena, pudo ver a la persona que requirió los servi-

cios de su padre, pero sólo ha podido precisar que llevaba botas y una gorra. La esposa del taxista, ya de madrugada, ante la anómala tardanza, denunció la desaparición, mientras que algunos familiares iniciaron incluso la búsqueda por su cuenta. Ellos mismos, hacia las ocho y media de la mañana, descubrieron el ca-

dáver en Bos-Bideta, en las inmediaciones del «Castillo del Inglés».

Además de la niña citada, el señor Arócena tenía otros dos hijos, Juan Ignacio de 12 años, y Antonio María, de 11, quien se da la circunstancia de que pade una insuficiencia cardíaca.

## BILBAO: DETENIDA AL INTENTAR ROBAR ESTUPEFACIENTES EN UNA FARMACIA

Una joven fue detenida en una farmacia propiedad de Florentina Pinillo Carbajo, situada en la calle Condes de Heredia Spinola, al amenazar a la propietaria con un cuchillo e intimidarla exigiéndole la entrega de estupefacentes.

La detenida es natural de Bilbao y en el momento de su detención llevaba encima una capsula de «Teo Zapán» así como una jeringuilla con su correspondiente aguja.

## DETENIDO POR AMENAZAS AL PROPIETARIO DE UN BAR

Un joven de 26 años fue detenido por la Policía en el Bar Aitzagane, a requerimiento del dueño del establecimiento Mario García Herrero, por haberle amenazado y coaccionado.

El detenido irrumpió en el establecimiento y amenazó a las personas allí presentes con ametrallar el local y con la colocación de un explosivo en el mismo.

## TRES FALSAS AMENAZAS DE BOMBA EN LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

Sobre la una del mediodía, en las oficinas del diario «Egin», se recibió una llamada que daba cuenta de la colocación de un explosivo en los locales de la Escuela Oficial de Idiomas, situada en Deusto. La acción estaba reivindicada por el Batallón Vasco Español.

La Policía acudió a la mencionada Escuela y, tras realizar el oportuno registro no se encontró ningún artefacto.

## TAXISTA AGREDIDO

Juan Achalandabaso Bilbao, estudiante, de 22 años de edad, fue detenido por la Policía Nacional, después de agredir a un taxista que le había recriminado por estacionar su turismo en la parada reservada para el servicio de «taxis» de la calle Bertendona, de Bilbao.

El taxista fue trasladado al Cuartel Socorro del Hospital Civil de Bilbao, donde fue asistido de herida inciso-contusa en labio superior, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

## El próximo día 21

# Serán juzgados en Madrid ocho presuntos miembros de ETA

PAMPLONA, 16 (Efe).—Ocho presuntos miembros de ETA, acusados de diversos delitos, serán juzgados el próximo día 21 en la Audiencia Nacional de Madrid, con peticiones de penas comprendidas entre los tres y los veintinueve años de cárcel.

Patxi Elcarte será juzgado por atentado, depósito de armas, colocación de explosivos y tenencia ilícita de armas, delitos por los que el fiscal pide 29 años de cárcel.

Para Máximo Ayerbe y Juan María Olano, el representante de la ley solicita un total de 21 años de cárcel. Están acusados de colocación de explosivos, depósito de armas y tenencia ilícita de armas.

## «OPERACION FILTRO», CON RIGIDEZ

IRUN (Guipúzcoa), 16 (Efe).—Continúa de forma rigida la «operación filtro» establecida por la Policía francesa en la frontera con España, para impedir el paso a los integrantes de la marcha sobre Francia que tendrá lugar hoy.

Esta nueva operación impide el paso incluso a enfermos que tenían cita para hoy en los diversos hospitales y clínicas de Hendaya, Biarritz y localidades próximas, y que, aún mostrando los certificados médicos, son rechazados.

También ha sido objeto de dificultades el miembro del CGV Mikel Isasi, al que se le impidió cruzar la frontera en su vehículo oficial cuando se dirigía a su casa en San Juan de Luz, y se le prohibió la entrada de tres volúmenes de fotografías artísticas del viejo Bilbao.

## La Junta Electoral Central designó los vocales para el comité de RTVE

MADRID (Efe). La Junta Electoral Central que preside el presidente del Tribunal Supremo, Angel Escudero del Corral, ha procedido a la designación de los vocales que controlarán la campaña en radio y televisión sobre las elecciones al Parlamento vasco.

Los vocales son los siguientes: Por parte de los partidos políticos: Iñigo Landecho Urquijo (UCD), Ana Miranda Delage (PSOE), José María Gorostidi (Euskadiko Ezkerra), Antonio Ezeiza Salsereña (Herri Batasuna), Jon Urkidi Güemes (PNV).

Por parte de la Administración del Estado: Rafael Ramos Losada, Clemente Rios Rico, Fernando Gómez Hurtado, Francisco Echevarria y Gabriel Núñez Diacono.

**EL CORREO ESPAÑOL**  
EL PUEBLO VASCO

El diario de mayor difusión en el PAIS VASCO

## EL ALCALDE DE PAMPLONA, HARTO DE INSULTOS

PAMPLONA, 16 (Logos).—«El alcalde no va a ceptar más insultos dirigidos a ningún corporativo. Y si algunos sectores de población siguen empeñados en hacerle, lograrán que tengamos los Plenos a puerta cerrada», ha declarado el alcalde socialista, señor Balduz, en la habitual rueda de prensa de los sábados.

Con estas palabras el alcalde comentaba los sucesos del pasado martes cuando en la sesión plenaria el señor Balduz mantuvo su postura de no conceder la palabra al público antes de finalizar la sesión. Por ello, cuatro representantes de la Asamblea de Padres de la Ikastola Municipal intervinieron sin tener permiso y el alcalde optó por abandonar la sala seguido de otros concejales.

«Seré muy exigente con el respeto mutui que nos debemos todos», ha nadido el señor Balduz—. Me parece inadecuado usar la presión y el insulto para que determinados grupos políticos cambien el voto. No permitiré, desde luego, que los plenos se conviertan en una asamblea.

## FUENTES POLICIALES DESMIENTEN QUE HUBIERA ATENTADO EN PORTUGALETE CONTRA UNA PATRULLA DE LA POLICIA

Fuentes policiales han declarado que no hubo ningún atentado contra un coche patrulla de la Policía Nacional en el municipio vizcaíno de Portugaleta, en contra de algunas noticias que se habían difundido al respecto.

En realidad, según fuentes policiales, tres individuos, delincuentes comunes, sustrajeron un vehículo «Simca 1.200» matrícula Bilbao 3.475-I, esgrimiendo una pistola. Posteriormente, se dirigieron al supermercado «Serko-Izarrá» de Portugaleta, para atracarlo, y de donde se llevaron 900.000 pesetas.

Inmediatamente se dio aviso a los distintos coches policiales de que se había cometido un atraco. El vehículo sustraído fue localizado en el Polígono La Florida, de Portugaleta. Con los tres individuos en su interior. La Policía dio el alto al vehículo y uno de los delincuentes realizó un disparo. Tras ello huyeron a pie hacia el monte.

Funcionarios del Cuerpo General de la Policía les persiguieron por el monte y realizaron algunos disparos al aire para ahuyentar a unos perros que se encontraban en la zona. Los tres atracadores se escaparon sin ser detenidos.

## SUPUESTA LLAMADA DE «APALA», A UN DIARIO BILBAINO

BILBAO, 16. (Efe). Una llamada telefónica de un individuo que dijo ser «Apala», dirigente de ETA militar, se recibió a primeras horas de esta tarde en la redacción del diario bilbaino «Hiero».

Según publica el citado vespertino, la llamada procedía de Bayona (Francia). Una voz masculina, grave y pausada, manifestó a uno de los redactores del periódico: «Soy Apala, de ETA militar. ETA militar reivindica el intento de ejecución del teniente coronel Larrondo. Asimismo exigimos al Gobierno francés la inmediata puesta en libertad de nuestros compañeros detenidos, entre los que se encuentran Txomin Atxebeste y Jokin Gorostidi, Gora Euskadi Askatuta, Gora Euskadi Socialista».

«La llamada —concluye la información de «Hiero»— inspiró serias dudas, al haberse difundido ya un comunicado reivindicativo del ametrallamiento del teniente coronel Larrondo. Sin embargo, el comunicante insistió en «ser Apala» y en la veracidad del comunicado telefónico».

## ETA (PM) REIVINDICA EL AMETRALLAMIENTO CONTRA LA CASA DE UN CONSTRUCTOR ALAVES

VITORIA, 16. (Efe). ETA (PM) se ha responsabilizado esta tarde mediante llamada a diversos medios informativos del ametrallamiento llevado a cabo ayer contra la casa de un constructor en Vitoria.

El ametrallamiento tuvo lugar a las 19,35 contra la casa de Carlos Cobo Varela, contratista de obras y domiciliado en la calle General Alava, situada en la zona centro de la capital alavesa.

A la hora en que ocurrieron los hechos el señor Cobo no se encontraba en su domicilio, por lo que según fuentes policiales, quizás se pretendiese asustar al constructor que, por otro lado, ha tenido llamadas anónimas amenazándole de muerte.

En la puerta de la casa de Carlos Cobo aparecieron seis impactos de bala y, según el comunicado de ETA (PM), la acción ha estado motivada «por su política caciquil con las reivindicaciones de los vecinos».